



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GÜEVÉJAR

Administración

Listado provisional admitidos y excluidos selección técnico urbanismo

Listado provisional de admitidos y excluidos en la Selección de Técnico Urbanismo

D^a María del Carmen Araque Jiménez de Cisneros, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Güevéjar (Granada),

HACE SABER: Por resolución de Alcaldía DECRETO nº 2024/0052 de fecha 15 de octubre de 2024, acordó:

Visto el Decreto 2024/0038, de 3 de Julio, por el que se aprobó las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de la plaza de "Arquitecto Técnico Municipal" incluida en Plantilla de Personal de este Ayuntamiento, a jornada parcial (50%), mediante concurso-oposición.

Visto que se han publicado de forma íntegra tanto las bases como la convocatoria del proceso selectivo, mediante concurso oposición, para la provisión en propiedad, de la citada plaza, tanto en el BOP de fecha 16 de Julio de 2024 y en el BOE de fecha 14 de agosto de 2024, tal y como consta en el expediente administrativo.

Visto que una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, las presentadas durante el mismo han sido examinadas por los servicios administrativos junto a la documentación que las acompaña.

De conformidad con lo establecido la base cuatro de las que rigen la convocatoria, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos que se relaciona en anexo a esta Resolución.

PLAZA: FUNCIONARIO DE CARRERA

Número de vacantes: 1

- Escala: Administración Especial
- Grupo/Subgrupo: A2
- Jornada Parcial: 50%

Relación de aspirantes admitidos:

Apellidos, Nombre	D.N.I.
ANTONIO JOSÉ BAÑOS BAÑOS	**7175**
NESTOR COLOMINA MONSALVE	**2541**
ROSA M ^a GARRIDO SÁNCHEZ	**1337**
CRISTOBAL JOSÉ INFANTES MÁRQUEZ	**8883**
CRISTINA JALDO CUESTA	**1480**
ALBERTO LÓPEZ CUCHARERO	**6666**
ANTONIO JOSÉ MACHUCA PERIÑAN	**0442**

ANTONIO MIGUEL ORTEGA ROMERO	**2913**
JOSÉ LUIS ROS MOLINA	**6521**
M ^a DOLORES VALDERRAMA RODRÍGUEZ	**9976**

Relación de aspirantes excluidos:

- Ninguno

SEGUNDO.- Publicar la referida relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Güevéjar.

TERCERO.- Conceder a los aspirantes excluidos, cuya causa de exclusión sea subsanable, y a los posibles aspirantes omitidos, un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada para que se subsanen las causas de exclusión u omisión detectadas, con la expresa advertencia de que si no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, decayendo en su derecho y siendo excluidos definitivamente de la lista de aspirantes.

En Güevéjar, a 15 de octubre de 2024

Firmado por: María del Carmen Araque Jiménez de Cisneros